

HURRICANES

FDACS-P-01461 Boletín técnico #02 - Actualizado en noviembre de 2025



Panorama general:

Historia de huracanes en Florida Planeación ante desastres para familias y granjas Cierres de zonas de cosecha de mariscos Información para la recuperación tras desastres

Protegemos a la población y fortalecemos la economía agrícola de Florida.

Datos sobre huracanes

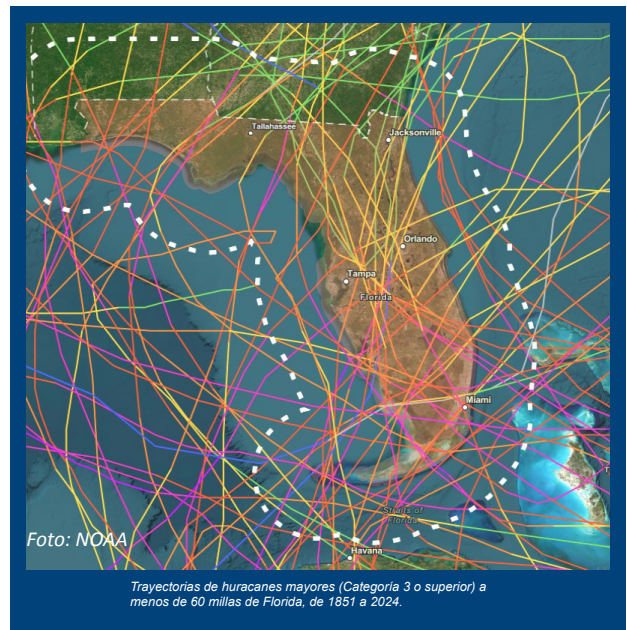
- ♦ La temporada oficial de huracanes del Atlántico va del 1 de junio al 30 de noviembre de cada año. Estas fechas abarcan el 99% de la actividad de huracanes tropicales.
- ♦ Se registraron 963 huracanes en el Atlántico Norte de 1851-2024, un promedio de 5.5 por año.
- ♦ Septiembre es el mes más activo de la temporada de huracanes del Atlántico y representa el 49% del total de huracanes ocurridos de 1851-2024.
- ♦ El 27% de todos los huracanes en EE. UU. han impactado Florida.
- ♦ Aproximadamente el 90% de las muertes por huracán ocurren en incidentes relacionados con el agua, y 49% se deben a la marejada ciclónica.
- ♦ El huracán Ian es, hasta la fecha, el más costoso para Florida, con pérdidas económicas estimadas en \$84 mil millones.

Historia de huracanes en Florida

De 1851 a 2024, Florida encabeza al país en impactos directos de huracanes. En ese periodo, Florida registró 62 huracanes mayores (categoría 3 o superior), frente a los estados que le siguen: Luisiana (33), Texas (26), Alabama (20), Misisipi (20), Georgia (16), Carolina del Norte (15) y Carolina del Sur (14). El 27% de todos los huracanes en EE. UU. han tocado Florida; 40% de los huracanes de categoría 4 o superior han impactado ya sea Texas, Luisiana o Florida.

A medida que avanza cada temporada, la amenaza de huracanes mayores crece de oeste a este. Por eso, Texas y Luisiana suelen ser los principales objetivos al inicio de la temporada, mientras que la costa este de Florida es la que con más probabilidad recibe impactos en octubre. Aun con esa tendencia, septiembre sigue siendo el punto más alto de la temporada, con tantos impactos en tierra de huracanes mayores como octubre y agosto juntos. El huracán más temprano del que se tiene registro en golpear Florida fue Alma, el 9 de junio de 1966; y el más tardío fue Kate, el 21 de noviembre de 1985.

Seis de los diez huracanes más costosos en la historia de EE. UU. han afectado a Florida. La población del estado crece en promedio 1.1% al año, con 1.2 millones de habitantes más entre 2016 y 2021. Conforme la población de Florida sigue aumentando —se proyecta que llegue a 25 millones para 2030—, el impacto económico los impactos de los huracanes también van en aumento.



El crecimiento de la población se está dando principalmente a menos de 50 millas de la costa, lo que agrava aún más el posible daño económico. Por ejemplo, los tres huracanes que tocaron tierra en EE. UU. en 2008 entraron en la lista de los 30 huracanes más costosos en la historia de EE. UU., a pesar de que ninguno era un huracán mayor al momento de tocar tierra.

Afortunadamente, gracias al aumento en la preparación ante huracanes, la planeación y los sistemas de pronóstico y alerta, el número de muertes por huracán ha ido disminuyendo. La amenaza constante de huracanes en Florida, junto con el crecimiento de la población y la economía del estado, subraya la importancia de una buena planeación del negocio y de estar listos ante tormentas.

Información de la [Base de datos histórica de huracanes de la NOAA](#).



Cierres de Áreas de Extracción de Marisco Durante un Huracán

Cuando el Servicio Meteorológico Nacional emite una alerta de huracán, el personal de la División cierra temporalmente, al atardecer, las áreas de extracción de mariscos (SHA) incluidas en la zona bajo alerta.

Estos cierres preventivos de emergencia se realizan ante la posibilidad de marea de tormenta, lluvias intensas y cortes de energía en plantas de tratamiento de aguas residuales que podrían contaminar las SHA con contaminantes.

Si el huracán no afecta el área como se anticipaba, las SHA se reabrirán tan pronto como sea razonablemente posible.

Sin embargo, si las SHA resultan afectadas, el personal de la División recolectará muestras de agua y de carne de marisco para analizarlas, a fin de reabrir las SHA y asegurar que un producto seguro y de buena calidad pueda entrar a la cadena de suministro.

Para más información sobre los cierres de SHA, comuníquese con la División por correo electrónico en

Aquaculture_Web@FDACS.gov, por teléfono al (850) 617-7600 o visitando [Información del Área de Extracción de Mariscos](#). Para que te agreguen a la lista de notificaciones de SHA de la División, contacta a:

Aqua_Status_Update@FDACS.gov.

Plan de preparación ante desastres para tu familia y tu granja

Hablen sobre los tipos de riesgos que podrían afectar a su granja y a su familia. Identifiquen qué tan vulnerables son a la marejada ciclónica, las inundaciones y los vientos fuertes.

- ☒ Establezcan procedimientos operativos estándar para prepararse ante un huracán y para mantener sus instalaciones cuando no puedan acceder a servicios críticos.
- ☒ Pongan a prueba los sistemas de respaldo de emergencia (por ejemplo, generadores y sistemas auxiliares de oxígeno) y, si es posible, aseguren combustible extra.
- ☒ Incluyan su granja en una lista prioritaria de reactivación con sus proveedores de servicios, combustible y oxígeno.
- ☒ Publiquen información de contacto actualizada de todo el personal y asegúrense de que todas las personas sepan cómo y cuándo llamar al 911.
- ☒ Revisen la cobertura del seguro de la granja.
- ☒ Actualicen sus registros tomando fotos de las instalaciones, la maquinaria y el inventario antes de la tormenta.
- ☒ Asegure todos los artículos para exteriores que puedan convertirse en un peligro con vientos fuertes.
- ☒ Definan rutas de evacuación desde su casa o granja y acuerden un punto de reunión.
- ☒ Guarden provisiones de emergencia no perecederas y un kit para desastres.
- ☒ Usen un radio meteorológico de la NOAA y cambien la batería cada seis meses.
- ☒ La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) ofrece mucha información sobre cómo prepararse y recuperarse de los huracanes. Encuentra información específica para tu zona en: www.DisasterAssistance.gov/.

Frenar el alza abusiva de precios durante emergencias

Durante un estado de emergencia, el Estado de Florida puede aplicar una ley contra el aumento abusivo de precios. Esta ley hace ilegal cobrar precios excesivos o desproporcionados por artículos esenciales, incluyendo alojamiento, gasolina, alimentos, agua, hielo, madera o generadores, a menos que los aumentos en el cobro se deban a costos adicionales asumidos por los comercios. Las personas o negocios que incurran en el aumento abusivo de precios pueden enfrentar multas de hasta \$1,000 por infracción, o hasta una multa máxima de \$25,000 por día.

El Departamento invita a las y los residentes que presencien lo que consideren casos de aumento abusivo de precios a reportarlo de inmediato a la línea directa del Departamento para estos casos:

1-800-HELP-FLA (435-7352)

Guía de recursos de Desarrollo Rural del USDA

El USDA publicó una guía de recursos para apoyar a comunidades rurales que buscan fortalecer su resiliencia ante desastres y acceder a ayuda para la recuperación. La guía describe los programas y servicios de Desarrollo Rural (RD) del USDA que pueden ayudar a residentes, negocios y comunidades rurales afectadas por desastres, además de respaldar la planeación y la recuperación a largo plazo. Da clic en estos enlaces para [Información de oficinas estatales](#), [Guías de recursos](#) y [recursos adicionales de USDA RD](#).

Inspección Posterior al Huracán de Plantas Certificadas de Procesamiento de Mariscos

Después de un huracán, se aplican las siguientes acciones para determinar si las plantas procesadoras de mariscos pueden mantener productos inocuos. El personal de la División se comunicará con las instalaciones afectadas por la tormenta para confirmar si hubo cortes de energía, cuánto tiempo duraron, y el tipo y la cantidad de producto disponible; estas medidas se toman para asegurar que no haya habido abuso de temperatura (p. ej., uso de hielo, generadores portátiles, vehículos o remolques refrigerados), la integridad del suministro de agua, el nivel de daños en la instalación, el alcance de la marejada ciclónica y el tiempo requerido para las reparaciones. Se informará a la administración de la instalación qué acciones serán necesarias antes de reanudar el procesamiento. Después, el personal dará seguimiento con una inspección presencial tan pronto como sea práctico.

Si no se logra establecer contacto por teléfono, el personal realizará una inspección en sitio tan pronto como sea seguro hacerlo. Se presta especial atención a la integridad estructural, el suministro de agua, los sistemas de enfriamiento y la producción de hielo. Luego, se informará a la administración de la instalación qué acciones serán necesarias antes de reanudar el procesamiento.

Cuando las instalaciones certificadas de procesamiento de mariscos presentan daños considerables, su certificación de procesamiento puede suspenderse. El Departamento notifica a la U.S. Food and Drug Administration sobre el estatus de las instalaciones certificadas de procesamiento de mariscos afectadas que aparecen en la Interstate Certified Shellfish Shipper List.

Recursos en internet

Administración de Pequeños Negocios (SBA): www.SBA.gov/

Agencia de Servicios Agrícolas del USDA: www.FSA.USDA.gov/

Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA): www.FEMA.gov/

Asistencia por desastre de FEMA: www.DisasterAssistance.gov/

Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida: www.FDACS.gov

División de Manejo de Emergencias de Florida: www.FloridaDisaster.org/

Directorio de Control de Mosquitos de FL: www.FDACS.gov/Business-Services/Mosquito-Control

Recursos telefónicos

Agency for Workforce Innovation (reclamos de desempleo): 1-800-204-2418

Cruz Roja Americana: 1-800-RED-CROSS (733-2767)

Asistencia por desastre de la Cruz Roja Americana: 1-866-GET-INFO (438-4636)

Junta de Licencias de la Industria de la Construcción: (850) 487-1395

FDACS, División de Servicios al Consumidor (aumentos abusivos de precios y fraude): 1-800-HELP-FLA (435-7352)

Departamento de Niños y Familias (D-SNAP): (850) 300-4323

Departamento de Servicios Financieros (quejas y apoyo con seguros): (850) 413-3089

Línea de información de emergencias de Florida: 1-800-342-3557

Línea de donaciones del Ejército de Salvación: 1-800-SAL-ARMY (725-2769)

Control de mosquitos de Florida Información: (850) 765-1915

Información para la recuperación ante desastres en granjas

Tras una Declaración Presidencial de Desastre, las personas y las granjas deben comunicarse con la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) al 1-800-621-3362 o en www.FEMA.gov/assistance/individual para solicitar apoyo y obtener un número de solicitud de FEMA. Una vez que se procese la solicitud, habrá más ayuda disponible en los Centros de Recuperación ante Desastres. En los Centros habrá representantes federales, estatales y locales para apoyar en la recuperación. Los siguientes programas podrían estar disponibles para ayudar a tu negocio de acuicultura con las labores de recuperación.

Programa de Préstamos de Emergencia para Productores de Agricultura y Acuicultura se estableció dentro del Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida (FDACS) para otorgar préstamos con intereses bajos o sin intereses a productores agrícolas y acuícolas que hayan sufrido daños por una emergencia declarada.

Administración de Pequeñas Empresas ofrece préstamos con intereses bajos a personas y negocios para refinanciar, reparar, rehabilitar o reemplazar propiedad dañada (inmueble y personal).

Asistencia por Desempleo por Desastre es para personas que no están cubiertas por el seguro de desempleo estatal regular o privado. Las personas podrían ser elegibles para recibir beneficios por desempleo hasta que vuelvan a emplearse o hasta 26 semanas después de que se declare el desastre mayor (lo que ocurra primero).

Agencia de Servicios Agrícolas ofrece préstamos por desastre con intereses bajos a granjas, rancheros y operadores agrícolas por pérdidas físicas o de producción. Se pueden otorgar préstamos de hasta el 100% de la pérdida real de producción o de las pérdidas físicas, con un adeudo máximo de \$500,000, al arrendatario o propietario.

Programa de Asistencia por Desastre para Cultivos No Asegurados (o NAP) brinda apoyo financiero a productores de cultivos no asegurables para protegerse ante desastres naturales que causen menores rendimientos, pérdidas de cosecha o impidan la siembra. Los productos acuícolas elegibles incluyen cualquier especie de organismos acuáticos cultivados como alimento para consumo humano; peces criados como alimento para peces que se consumen por humanos; o peces ornamentales propagados y criados en un medio acuático.

Departamento de Seguros de Florida ofrece apoyo e información para resolver reclamaciones de seguros.

Asistencia de Emergencia para Ganado, Abejas Melíferas y Programa de Peces-Criados en Granja brinda asistencia de emergencia a productores elegibles de ganado, abejas melíferas y peces criados en granja.

Oficinas De La Agencia Del Servicios Agrícolas

State Office (Gainesville):

(352) 379-4500

County Offices

Alachua, Bradford: (352) 376-7414

Baker, Duval, Nassau:

(904) 266-0088

Bay, Washington: (850) 547-2850

Brevard, Osceola: (407) 847-4201

Broward, Palm Beach:

(561) 792-2727

Calhoun, Franklin, Gulf, Liberty:

(850) 674-8388

Charlotte, Lee, Collier:

(239) 997-7331

Citrus, Sumter: (352) 793-2651

Clay, Flagler, Putnam, St. Johns:

(386) 328-5051

Columbia, Union: (386) 752-8447

DeSoto, Hardee, Manatee, Sarasota:

(863) 773-4764

Dixie, Gilchrist: (352) 463-2358

Escambia, Santa Rosa:

(850) 675-6696

Gadsden: (850) 627-6365

Glades, Hendry: (863) 946-1031

Hamilton: (386) 362-2681

Hernando, Pasco: (352) 277-3761

Highlands: (863) 763-3345

Hillsborough, Pinellas:

(813) 752-1474

Holmes: (850) 547-2850

Indian River, Martin, St. Lucie:

(772) 461-4546

Jackson: (850) 526-2610

Lafayette, Suwannee:

(386) 362-2681

Lake, Orange: (352) 742-7005

Leon, Jefferson, Wakulla:

(850) 997-2072

Levy: (352) 463-2358

Madison, Taylor: (850) 973-2205

Marion: (352) 732-7534

Miami Dade, Monroe:

(305) 242-1197

Okaloosa: (850) 682-2416

Okeechobee: (863) 763-3345

Polk: (863) 533-2051

Seminole, Volusia: (386) 985-4037

Walton: (850) 892-3712